

SUBSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 19 de Diciembre de 1890.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Anuncios a 10 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª.

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.



EL SEÑOR

DON JULIAN GIMENEZ RODRIGO,

falleció el día 21 de Noviembre de este año.

(R. I. P.)

Su viuda Doña Eloisa Fernandez Lopez, hermanos, madrastra, sobrinos, hermanas y sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al Jubileo que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Santa Iglesia de Santo Domingo el lunes 22 del corriente, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

A las 7 de la mañana expondrán a S. D. M.; a las 10 la misa mayor y por la tarde a las 5 los Ejercicios de costumbre, reserva y bendición con S. D. M., cantándose despues solemne Vigilia.

Todas las misas que se celebren aquel día en dicha Iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

(El Ilmo. Sr. Obispo, concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos solemnes cultos y oren por el alma del finado).

## LA DIFTERIA Y EL CRUP.

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LA «SOLUCIÓN D. Poveda»  
PEDID PROSPECTOS.

De venta en todas las buenas farmacias.  
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vi-  
vas Perez.—Almería.

## LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL.

La idea ha merecido que la acojan y paternicen todos nuestros colegas locales considerando importantes los beneficios que su celebración habia de producir a Almería necesitada de esos grandes certámenes en que se pongan de manifiesto las riquezas de la provincia, sus industrias, y sus actividades en todos los órdenes.

La Exposición provincial se llevará a cabo, si el país responde a nuestras excitaciones y los elementos oficiales realizan sus gestiones con la actividad que todos deseamos.

Trabajemos pues, todos unidos, hasta lograr la realización de esa gran obra.

Hé aquí como se expresa nuestro apreciable colega *El Ferro-Carril* al responder a nuestro llamamiento.

«La CRÓNICA rescita la idea de celebrar el año próximo una Exposición provincial, y pide nuestro concurso para el mejor éxito del empeño.

La modesta ayuda de *El Ferro-Carril* no ha de faltar a un proyecto que lo consideramos beneficioso a los intereses de la provincia. Cuento, pues, el apreciable colega con nosotros, que decididos estamos a secundar sus iniciativas, defendiendo a su lado propósito tan digno de alabanza, con entusiasmo, con perseverancia, con fe.

La provincia de Almería atesora sobrados elementos para celebrar el certamen iniciado por LA CRÓNICA. Su riqueza industrial, sus producciones agrícolas, sus progresos en las esferas del arte, su cultura son garantía de éxito brillantísimo, si el espíritu despierta y todas las voluntades se aunan para cooperar a la realización de la hermosa idea.

Vamos, pues, entre todos, a escribir una gloriosa página en la historia de nuestro país; vamos todos a hacer magnífico y noble alarde de que la provincia de Almería a pesar de los grandes y constantes reveses sufridos, del aislamiento en que vive y de las circunstancias que la afligieron, no fué insensible a la labor del progreso y es digna del porvenir que anhela persigue y confiada espera, por la riqueza de su suelo y sub-suelo, por la aplicación de sus hijos, por todos los elementos y todas las virtudes que atesora.»

Muy bien, estimado colega y adelante con la campaña, hasta triunfar en toda la línea.

## CRÓNICA.

¿Hasta cuando?

La fiebre colonizadora que vienen padeciendo de algunos años a esta parte las grandes potencias europeas, no es un capricho pasajero, iniciado por la vanidad y sostenido por la emulación. No se trata ahora, como en los tiempos de la colonización española, de un movimiento aventurero y romántico, ni aun del cálculo persistente de ambición y poderío que presidió a la secular colonización inglesa. Como Fenicia y Cartago, los Estados modernos de Europa se ahogan en las estrecheces de sus fronteras naturales. Si colas el mundo y se disputan, con feroz encarnizamiento, los girones del globo, es a impulsos de una verdadera necesidad. Quiere la ley de la vida que la sencilla civilización, perfeccionada en un rincón del mundo por la penosa labor de la historia, se defienda sobre toda la haz de la tierra. Y para lograrlo, impulsa a los pueblos civilizados con el estímulo de la miseria, háceles imposible la vida en la patria, suscita contra ellos, en la joven América, una competencia invencible, despierta en su espíritu una sed insa-

ciable de lucro, acumula sobre las necesidades reales las aspiraciones y los goces, y acaba por dispersarlos a los cuatro vientos, obligando a los hombres de Estado a ponerse a la cabeza de ese movimiento y dirigirlo, con la vista fija en lo futuro, so pena de dejar consumarse la ruina y decadencia de la patria.

Grande es el mundo, pero no tanto que esos modernos piratas de pueblos no choquen entre sí a cada paso en sus errantes correrías. Como de costumbre la ambición se ha anticipado a la necesidad. Lo que los pueblos empezaron a hacer por hambre, hacen los gobiernos por codicia. La ocupación del Africa semeja un *steeple chase*. Y no solo se lucha por llegar antes, sino que el recién llegado pone pleito a su antecesor, discute sus títulos, regatea su derecho, cuando no le despoja brutalmente, sin otra forma de proceso, como acaba de hacerlo Inglaterra con Portugal. A poco que esta tendencia se acentue, no habrá posesión respetada ni ocupación segura. Creciendo la escasez de territorios vacantes, crecerá en igual proporción la aspereza de esa concurrencia vital. Los derechos más antiguos y respetables, serán desconocidos y hollados. Y los vanos y deleznales convencionalismos del llamado derecho de gentes, se disiparán como el humo, para ser sustituidos por los inductables decretos de la fuerza, que es en el fondo la ley suprema que regula todavía las relaciones internacionales.

Tócales sucumbir en esta lucha a las antiguas potencias coloniales, esas grandes iniciadoras de la civilización en el mundo, hoy decadidas de su viejo poderío. Los lugares por ellas ocupados, convertidos por ellas en focos de vida y de cultura, constituyen, para los Estados hoy poderosos, verdaderos puntos extraterráneos para la dominación del globo. Portugal, España han debido pensar, ante este desbordamiento amenazante de ambiciones, en la suerte que cupo a los holandeses, víctimas donde quiera de la rapacidad británica. El despojo perpetrado recientemente con menoscabo de los derechos del pueblo hermano, la intenciona frustrada sobre las Carolinas, el atentado de que acabamos de ser víctimas en el Muni, son como los albores de una era de atropellos y violencias ejercidas sobre los débiles y que debió ser prevista desde los primeros comienzos de esa competencia colonizadora, iniciada en el continente por la política bismarkiana.

Pero ¿es que en España se prevee alguna cosa? ¿Tenemos nosotros algo que se parezca a una política internacional? ¿Representamos algo en el mundo? ¿No se agota toda nuestra vitalidad en comentar la actitud de Martos, admirar las mañas de Sagasta, reír las cosas de Fabié, llevar el alta y baja de la sorda rivalidad entre Silvela y Romero? Enfrente de las ambiciones anglo-sajonas ¿hacemos otra cosa en nuestras Antillas sino contribuir a perpetuar una terrible crisis económica engendrada por nuestros excesos y desahucios, sembrar el descontento con las arbitrariedades de una gobernación arcaica, y escandalizar al mundo con los escándalos de una administración sin freno? Ante la creciente invasión de los intereses germánicos en nuestro vasto imperio Oceanico ¿sabemos oponer otro dique sino el de una rancia burocracia, secundada por el influjo nada menos que civilizador de las órdenes monásticas? El reciente contratiempo experimentado en las Carolinas ¿no patentiza los defectos de una colonización fundada en la violencia y el fanatismo? ¿Estamos prevenidos para hacer frente a una eventualidad cualquiera? ¿Tenemos dinero? ¿Tenemos crédito? ¿Tenemos barcos? ¿Puede el ministro de Marina disponer de un buque de guerra capaz de hacer valer eficazmente nuestros derechos en el Muni?

En previsión de un conflicto internacional, siempre aplazado pero siempre inminente, tiene

Francia harto interés en no atraerse nuestro enojo para que se abstine, ante una actitud firme de nuestro gobierno, en mantener su usurpación. Mañana se tratará, no de una comarca africana, sino de cualquiera de esos restos preciosos de nuestro inmenso imperio colonial. La potencia agresora será mañana, no una nación a quien importe nuestra amistad, sino otra que nada pueda tener de nuestro resentimiento. ¿Qué haremos entonces? ¿No se acabará, como se acabó cuando la agresión alemana en las Carolinas, a despecho de toda nuestra grande indignación y vocerío, por someter nuestro derecho inconscio a los azares de un arbitraje? ¿No se dirá, como se comienza a decir ahora, que no estamos para meternos en aventuras, ni siquiera para defender dignamente nuestra honra y nuestro derecho?

Y la misma potencia agresora, ya que no justifique su yerro ¿no podrá al menos explicar los motivos que la han inducido a ofendernos y despojarnos, desdeñando nuestras protestas y ridiculizando nuestros arranques patrióticos por venir de un pueblo impotente para reconstituir su unidad nacional, capaz de sancionar, con el tímido asentimiento del silencio, la vergüenza de Gibraltar, inhabil para cumplir su misión en Marruecos, demasiado pobre para defender sus costas y para mantener una escuadra que sea salvaguardia de sus colonias, bastante imprevisor é indiferente para tolerar que cualquier aventurero político lleve en el mundo su representación?

No es la desgracia la que afronta, si no la culpa. Si, como lo hacen temer todos los indicios, persistimos ciegos y obstinadamente en nuestro extravío, cuando un día nos veamos víctimas de la afrenta y del despojo, tendremos, por todo consuelo del ultraje, la amarga convicción de haber hecho lo posible para merecerlo.

Alfredo Calderon.

## SUBASTAS DE BIENES NACIONALES.

(Conclusión.)

Indudablemente, y a eso conduce el escarpelo de nuestra crítica, a perfeccionar el sistema, a limpiar las ruedas entorpecidas de la Administración, y a que se adopten las medidas más adecuadas y juiciosas que sugieran la observación, la experiencia y las buenas voluntades.

Algunos quizá opinen porque se derogue el sistema de pujas y piques personales, sustituyéndole por el de pliegos cerrados.

No negamos que el sistema es más perfecto y moral; pero como las perfecciones deben ser armónicas, sobre torres de mala cimentación sientan mal cúpulas artísticas de gran valor ó peso; mientras los expedientes de subastas se sustentan tan a la ligera y con tantos errores y tan crasos en los verdaderos precios, en las dimensiones superficiales y en sus productos, al vendedor que es el Estado no puede convenir el sistema secreto de licitación por pliegos, aparte de que en este último sistema cabe la confabulación ó subasta previa y priyada de los postores, cual sucede en las subastas de gran precio.

Hechas las adjudicaciones a los postores es cuando salen a la superficie las manchas y vicios del organismo; vende un particular una finca y son raras las acciones entre sus otorgantes; aquí en la Administración lo raro es que no las haya; unos reclaman que les determinen la finca vendida y amojonen a corta distancia para evitar el choque con sus colindantes; otros, que han desaparecido los productos en el largo tiempo transcurrido desde la subasta hasta que la Dirección general la aprobó, y precisa el abono de perjuicios; otros, que han sido engañados en la extensión superficial; otros, que la finca no existe porque pertenecía a los colindantes, y otros, en fin, quejosos de no haber participado de algún amaño, acuden con denuncias en favor del Tesoro.

Excusado nos será decir que todo este enjambre de incidencias y nulidades llega al *pozo avión* del Centro directivo, del que no salen hasta acumularse millares de reclamaciones, motivando aquella medida sanitaria de D. Juan Francisco Camacho de remitirlas a sus desvirtuados en provincias, medida que no tardó en desvirtuarse; primero por las presiones del Centro directivo y de la alta política, y despues por las condiciones limitadas del personal en provincias; hasta el momento presente en que los Delegados de Hacienda se limitan a informar ó a ejecutar actos administrativos, ó a preparar una solución conveniente a la Dirección general.

A nuestro juicio, y como resumen de estos apuntes ó toques de atención, condensamos el pensamiento en las siguientes reglas, no sin que dudemos de su total eficacia, a menos que las sancione una grande energía moral del Ministerio:

1.ª Todo expediente de subasta se encabezará con un largo informe, especie de historia de la finca, su procedencia, estado de posesión y dominio, de inscripción en el registro de propiedad y en el inventario de bienes nacionales, copia del fallo de investigación ó denuncia, si no estaba inventariada, clasificación legal, superficie y valor si constan, así como los derechos reales y servidumbres que le afecten.

2.ª Una comisión oficial compuesta del síndico de la localidad, del perito práctico que de-

signe el Alcalde y de un ingeniero agrónomo ó de Montes ó industrial ó perito agrícola de los que sirven al Estado, según la clase de finca, se constituirá realmente sobre esta para deslindarla con mojones numerados y sencillos a la usanza del país y desarrollados en un plano ó croquis; avisarán previamente a los colindantes y al público, por si tienen que alegar y mostrar sus títulos de servidumbres, de roturaciones ó de exclusión de terrenos dentro de su perimetro; fijarán su valor en venta, unirán un certificado de las rentas del anterior quinquenio, y por último, se incautarán solemnemente a nombre del Estado ó del Municipio, designando el guarda que acepte y responda de su custodia.

3.ª Si la mayoría de la comisión hallare cuestiones ó puntos dudosos, suspenderá sus operaciones en aquel momento, hasta que sean resueltas, así como si acudieren a la Delegación de Hacienda con reclamaciones en un plazo de ocho días durante los que puedan exhibirse las operaciones a los interesados.

4.ª El perito oficial que en sus operaciones de agrimensura y matemáticas cometa error que pase del 2 por 100, perderá ó devolverá sus honorarios; mas si pasa del 5 por 100 ó se certifica en falso algunos extremos, responderán sus autores civil y criminalmente y el Estado tan solo por vía de evicción ó saneamiento.

5.ª Se celebrarán las subastas ante la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda, con asistencia de un Notario actuante; otra simultánea ante la Administración Subalterna, si la finca radica fuera del distrito de la capital, y otra tercera ante la Dirección de propiedades si fuere de mayor cuantía.

6.ª Se abrirá la sesión a las doce del día y se destinarán diez minutos del reloj de la Sala, para la licitación de cada finca y cinco minutos más para que el mejor postor presente, bien el resguardo de tener ingresado en depósito el 10 por 100 del precio de subasta, ó bien consigne en metálico el 5 por 100 de su postura admitida; si en ninguna forma hiciere el depósito, se entenderá como no hecha, y seguirá la licitación por otros diez minutos sobre la base de la postu inferior.

7.ª La orden de adjudicación ó de nulidad por parte de la Dirección general, deberá ser comunicada a la Delegación de Hacienda dentro del improrrogable plazo de dos meses a contar desde el día 8 de la subasta, y caso de no estar comunicada, el postor puede desistir de ella mediante exposición que dirija el señor Ministro por conducto del señor Delegado, decretándose a la vez la devolución del depósito, y preguntándose quién deba satisfacer los gastos causados.

8.ª A la Dirección general quedará reservado el fallo en primera instancia sobre aprobación ó desaprobación de ventas, y sobre abono de indemnizaciones; todas las demás incidencias de las subastas y ventas serán falladas por la Delegación, remitiendo a la superioridad copia literal del fallo si no mediare apelación y si el asunto se computase en mas de quinientas pesetas.

Adoptadas tales reglas, es bien seguro que cesarían todas las corruptelas y abusos enumerados, que se despacharían con prontitud el sinnúmero de expedientes acumulados en la Dirección, que huirían los postores de mala fe; que se evitarían las incidencias casi todas en lo sucesivo, y pasaría el ramo de la desamortización a una carretera sin tropiezos ni emboscadas por la que transitarán sin la desconfianza de hoy compradores honrados y formales, en beneficio de los intereses del Estado, de la moral pública y del bienestar social.

JOSE MARIA QUEVEDO.

## ESPIRITU DE ASOCIACIÓN

ENTRE LOS AGRICULTORES

¿Cuál es el medio más influyente para el engrandecimiento de nuestra agricultura?

Hay, desde luego, varias respuestas a cual mas categorica y comovedora.

Si nos dedicamos exclusivamente a manifestar, uno y otro día, que el único recurso; para llevar a la abundancia a nuestro esquilmado suelo, es que el Gobierno autorice a la región andaluza para la siembra del tabaco, y que juntamente preste el merecido apoyo a todas las demás provincias españolas, sería exactamente igual, que si se omitieran todas estas peticiones (que no dejan de ser un buen deseo), por resultar contraproducentes. Pues tal es la costumbre que tienen nuestros gobernantes, de oír constantemente *esta clase de absurdos*, que cuando no se les imputan, entonces se dan por aludidos.

¿Oh desgraciada Agricultura!

¿Por qué te ves tan abandonada?

¿Es, acaso, porque no eres acreedora de que fijen en ti la atención los que tienen el sagrado deber de darte protección? [Es decir, no darte protección, sino devolvete parte de la mucha que a todos nos suministras].

Tú que eres la única sostenedora de España; tú que eres tan necesaria para nosotros, como la madre a un hijo recién nacido, ¿no eres digna de mejor suerte?

Está visto.

El porvenir de la Agricultura, no se debe esperar de ningún Gobierno.

Lo que no haga el espíritu de asociación, tomado como único medio de salvación, no puede esperarse de nadie.

Los Bancos agrícolas, que son sin duda, un gran adelanto, van á descargar á los labradores de una inmensidad de gravámenes que sobre ellos pesan, y que dentro de breve plazo se habrán extendido en España esta clase de establecimientos, puesto que reportan á los agricultores un considerable beneficio.

Como en otras poblaciones, en la de Palma de Mallorca, se vá á constituir un Banco Agrícola para favorecer el desarrollo de la Agricultura, mediante préstamos hipotecarios á un módico interés, y en cuya empresa figurarán los principales propietarios de aquella isla, los cuales pondrán toda su atención, y hasta harán sacrificios, para la fundación de una obra de tan indiscutible utilidad, y que será debida á su propia iniciativa.

Como se consigna anteriormente, el espíritu de asociación entre los agricultores, es una de las bases más sólidas y rápidas, para que la desatendida Agricultura, responda, siquiera de una pequeña parte, á los múltiples y pesados cuidados que imprescindiblemente hay que aplicarle, ya que el Gobierno olvida que debe prestarle su influencia.

M. Vaquer.

**VELEZ-RUBIO ESCUCHA.**

Nuestro apreciable colega *El Fomento* publica el siguiente artículo que por lo razonado y por que en él se pide con justicia, reproducimos á continuación:

«Diles á los que pertenecen á tu hermoso suelo que tan pródiga como fué la naturaleza derramando sobre él encantos sobre encantos y depositando en tí bellezas sobre bellezas, tan abandonado te encuentras de las manos de los que pueden mejorarte y que llevan á las Cortes la representación de tus intereses; diles que agobiado por la escasez, te encuentras impotente para obviar tan crecidos tributos; diles que una tras otras vas perdiendo tus riquezas y que no te quedaría más traje para cubrir miserias que un sucio y harapiento hábito, si la naturaleza no te hubiera dado ese rico traje de eterno verdor que no es dado á los hombres arrebatarte.

Diles que tantos como te han hecho promesas de mejorarte en los días en que han necesitado el apoyo de los hijos de tu suelo, han faltado luego y en vez de la esperanza de su realización y la satisfacción de verlas realizadas, has sufrido el rudo golpe del desengaño, sin que en tu provecho hayan hecho nada que pague la deuda que contigo contrajeron; diles que han venido tus hijos haciendo el papel de niños que teniendo un precioso derecho en su mano, han sido engañados por falsantes que se lo han arrebatado con la promesa de devolverle otros mejores, quedándose inocentes sin lo cierto y sin esperanzas de lo prometido; diles finalmente que es preciso levantarse, que es preciso sustituir los niños por los hombres, que es necesario cambiar el engaño encubierto por el contrato formal, que es imprescindible ceder un derecho á cambio de una obligación exigible sino ante la Ley, ante la opinión pública, cambiando nuestro apoyo por el que á tu región se le presta y caso de no cumplir la palabra empeñada de quien tu ayuda solicita, al publicarlo la prensa, lance la sociedad sensata el anatema de desprecio que guarda para arrojarlo sobre el que no cumplierse sus palabras y sus compromisos de caballero.

Hoy más que nunca, te encuentras en ventajosa situación para solicitar, no que te se proteja, no que te hagan mercedes que tu no te merezcas; sino que se te haga justicia, que se trate no como á región hijastra de España, sino como á hija legítima á quien deben tus representantes no poca protección y amparo.

Hoy más que nunca puedes solicitar con esperanzas de conseguir lo que legalmente se te debe y fraudulentamente se te usurpa.»

**De aquí y de allí.**

**La canción del torero.**

Estos días se habla mucho en París de la personalidad de Bizet, con motivo del monumento que se trata de erigir al inspirado autor de *Carmen* y de *Los pesadores de perlas*.

Conversando últimamente el insigne autor dramático Halevy, con un redactor de *L'Éclair*, le dijo: «Supongo que ha oído Vd. la *Carmen*, y que conoce el motivo del torero: *Toreador en garde*».

Pues bien: Bizet había escrito una melodía distinta de la que hoy se canta.

El primitivo tema no me gustaba. Era muy hermoso y sin duda estaba mejor hecho que el actual; pero yo quería otra cosa, y cuando le expuse mi opinión á Bizet, éste me contestó:

«Si, ya veo lo que necesitas; tú quieres que yo escriba un trozo de música popular. Está bien; te complaceré, puesto que tengo confianza en tí.

Aquella misma noche fué el compositor á mi casa, en la que entró exclamando:

«Aquí tienes tu canción del torero, un paso redoblado. Vamos á ver si te gusta.

Y acto continuo se sentó al piano.

Como era consiguiente, quedé en extremo complacido de la nueva pieza musical.

Ahora bien—añadió Halevy—toda vez que *Carmen* está considerada como una obra maestra, no tendría yo inconveniente alguno en que se adoptase ahora la melodía primitiva.

Pero, de todos modos, hay que advertir que la noche de la primera representación de *Carmen*, al motivo que yo solicité se debe sin duda la salvación de la ópera.

Hice bien ó hice mal en aconsejar á Bizet? Sea como fuere, si hay un culpable, el culpable soy yo.

**Rubinstein.**

El célebre compositor Antonio Rubinstein renuncia definitivamente á sus triunfos como concertista.

Un empresario inglés le ha ofrecido hace pocos días una cantidad fabulosa si se prestaba á dar durante el verano próximo una serie de conciertos en las principales ciudades del Reino Unido.

A esta proposición contestó Rubinstein con el siguiente telegrama, tan lacónico como categorico: «A Mr. Vert, Cork street, Londres.—He resuelto no tocar más en público, aunque me ofrezcan todo el oro del mundo.—Rubinstein.»

Además, el gran artista ha manifestado á sus amigos que piensa renunciar el cargo de director del Conservatorio imperial de San Petersburgo.

Rubinstein fijará su residencia en la soberbia quinta que ha hecho construir en Peterhof junto al golfo de Finlandia, donde se dedicará exclusivamente á componer música.

El autor de *Neron* ha encontrado un medio muy eficaz para no ser molestado por nadie en los momentos en que se halla consagrado á sus tareas artísticas.

Hay en su quinta un altísimo torreón, en cuyo punto más alto se halla la habitación donde Rubinstein se dedica al trabajo.

Cuando el dueño de la quinta sube á su despacho, cierra la puerta de la escalera y no pueden ir á visitarle ni los individuos de su propia familia.

**Teatros subvencionados.**

Una revista artística publica los siguientes datos acerca de las subvenciones otorgadas por los gobiernos, por los soberanos ó por los Municipios á algunas de las grandes escenas líricas europeas.

Opera de París, 800.000 francos; Teatro Real de Berlín, 700.000; Stuttgart, 625.000; Teatro Real de Dresde, 400.000; Teatro Imperial de Viena, 300.000; San Carlos de Nápoles, 300.000; Teatro Real de Copenhague, 250.000; Teatros de Carlsruhe y de Weimar, 250.000; Teatro de Munich, 195.000; Scala de Milán, 175.000; Teatro Real de Stockolmo, 150.000; Bellini de Palermo, 120.000; Moneda de Bruselas, 100.000; Teatro Regio de Turin, 60.000; Pergola de Florencia, 10.000 y Gran Teatro de Ginebra, 100.000.

**La Exposición de Palermo.**

La gran Exposición internacional que ha de celebrarse en Palermo durante el año de 1892, ocupa en alto grado la atención del Municipio y de los habitantes de aquella ciudad.

Con motivo de las fiestas que han de verificarse, se estrenará la nueva ópera que el maestro Mascagni está escribiendo sobre un libreto sacado de los *Rantzau*, de Erckmann Chatrian.

También se ocupa la corporación municipal del himno que ha de ejecutarse en el acto de la inauguración del gran certamen.

El concurso abierto para la letra de este himno ha sido muy laborioso para los miembros del Jurado, los cuales han tenido que examinar nada menos que trescientas composiciones en versos.

Es verdad que de estas trescientas poesías la mayor parte carecía de todas las cualidades necesarias para el caso y que solo cinco ó seis revelaban cierto talento y algún sentido común.

La obra premiada ha sido escrita por el poeta mesinés José Zapponi Strani, el cual se verá precisado á introducir en su poema las reformas que el Jurado ha considerado oportunas.

En breve publicará el Municipio de Palermo las condiciones para el correspondiente certamen musical.—A.

**Desde París.**

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**La comisión arancelaria.**

La comisión arancelaria reunióse otra vez ayer, bajo la presidencia de Mr. Méline, y siguió con la discusión del dictamen de Mr. Berger sobre obras metálicas.

Fué acordado el establecimiento de derechos de 16 á 22 francos para máquinas pesando menos de 300 kilogramos y de 25 á 30 para las que tengan más peso, según los acuerdos de la sub-comisión.

También fueron acordados los derechos establecidos por la sub-comisión sobre las máquinas de toda clase, máquinas de ceser, calderas de vapor, material de ferro-carril, telas metálicas, rejas de hierro ó acero, alfileres, agujas plumas, anzuelos, etc.

**Varias noticias.**

El Presidente de la República recibió ayer con la solemnidad acostumbrada á Mr. Vanerus, ministro luxemburgués encargado de notificarle la toma del poder en el Luxemburgo por el gran-duque de Nassau.

Mr. Ribot, ministro de negocios extranjeros recibió también ayer á M. Vanerus, y acompañó en el Eliseo.

El general Saussier, gobernador militar de París y del Sena, obsequió ayer con un brillante banquete de cien cubiertos á los generales del consejo superior de guerra y de la comisión de ascensos y á altos funcionarios del ministerio de la guerra.

Ayer falleció á la edad de 73 años, Mr. de Lafayette, senador, nieto del general de Lafayette que participó de la guerra de la independencia americana, ascendiendo á 14 el número de senadores fallecidos en el presente año.

La casa Rothschild ha entrado 100.000 francos á la Asistencia pública para auxilios á las familias pobres que no puedan pagar en Enero el alquiler de sus habitaciones.

La Sociedad de viajeros franceses obsequió ayer con un lucido banquete á los exploradores Bonvalot y Enrique de Orleans, con la concurrencia de numerosos exploradores, periodistas y notabilidades de toda clase; á los postres fueron pronunciados brindis y discursos muy aplaudidos.

La Asociación de viajantes de comercio celebra su fiesta anual el 27 del presente mes en el Hotel Continental; la Asociación comprende á mas de 5.000 socios y tiene repartidos en el año más de 75.000 francos á enfermos ó desamparados.

Se anuncia que el coronel Archinard, con un cuerpo de 3.000 hombres, está á punto de emprender una campaña contra Ahmadú, rey de Segú, en Africa.

Hasta fines del último mes, las suscripciones para la iglesia del Sagrado Corazon en París han ascendido á 23.176.301 francos y los gastos á 22.251.822, quedando en caja 924.539 francos.

Sabido es que el Monte-Blanco, Suiza, es el pico mas alto de Europa; la ascensión fué verificada por 1.050 aficionados en el presente siglo y por 49 en el presente año: 18 franceses, 11 ingleses, 4 alemanes, 4 americanos, 3 rusos, 3 italianos, 2 belgas, 1 austriaco, 1 suizo y 1 holandés.

El P. Garcia, misionario, acaba de establecer

en Ke-Sat, Tonkin, una iglesia de hierro, que tiene 55 metros de largo, 20 metros de ancho, 15 metros de alto y dos cruces con pararrayos; fué traída en 834 bultos pesando 76.000 kilogramos. Su yo affmo.—Saisy.

París 15 de Diciembre de 1890.

**BOLETIN OFICIAL.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 18.

**Dirección general de obras públicas.**—Se ha señalado para el día 3 del próximo mes de Enero la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de La Palma á Almonte, provincia de Huelva, cuyo presupuesto es de 10.717 pesetas 94 céntimos.

**Gobierno civil.**—Por D. Francisco Crespo Brú se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Florencia», de mineral de hierro.

—Por D. Mariano Fernandez Prieto, doce idem nominadas «Oportunidad», de idem.

—Por D. Antonio Sanchez Barranco, ocho idem con el nombre de «Mi Adela», de idem.

—Por D. Andrés Rodriguez Ramón, doce idem nominadas «Pelayo», de idem.

—Por D. José Maria Lucas, doce idem, para cada una de las minas nominadas «Negra de Vizcaya» y «Victoria», de idem.

**Universidad de Granada.**—La matrícula de enseñanza libre estará abierta en la Secretaría general de la Universidad de Granada, desde el día 1.º al 15 de Enero próximo para los alumnos que deseen dar validez académica en la segunda quincena del propio mes á los estudios privados de asignaturas correspondientes á las facultades que en la misma se cursan.

**Ayuntamiento.**—El de esta capital pública el extracto de los acuerdos tomados por aquel municipio el mes de Octubre próximo pasado.

**ECOS DE ACTUALIDAD.**

**VACACIONES.**

Encuétrase ahora escrita esta palabra con tiza, lápiz y carbón á la puerta, en los patios y corredores de la mayor parte de los centros de enseñanza.

Las vacaciones de Navidad son las que más gustan, es un paréntesis agradable en los estudios, es un salto que se da sobre libros, demostraciones y conferencias y que conducen á unos, á pasar las Pascuas al lado de la familia que espera con verdadero empeño la llegada del estudiante, para compartir con él al par que sus caricias, el espléndido festín de Noche-Buena; el pavo sacrificado para la solemnidad, el turrón necesario y preciso en esta época y á otros á una variación siempre agradable, á tornar las explicaciones del catedrático, por las conversaciones de la amistad, el estudio en el libro por el estudio de un rostro de mujer hermosa, en el que se fijan siempre con mas pasión las miradas que en las páginas del impreso.

Es época de las vacaciones, de hablar cada uno de sus adelantos y sus progresos, de sus planes, del porvenir y de los propósitos que se abrigan y firmemente se creen.

Hay estudiante que desde que comienza un curso promete no estudiar hasta pasadas las vacaciones, hallando en esto una disculpa á su razón que le induce el mal y á su conciencia que le dicta el bien.

Tratándose de estudiantes, no puede menos que dirigirse una mirada hacia el porvenir, porque ellos, así como la ancianidad es la perfecta imagen de lo pasado, son los representantes genuinos de la historia que todavía no se ha escrito, de la historia que tal vez en lugar de tinta, emborrone el papel con lágrimas, con sangre ó lo santifique con heroicidades y virtudes.

En estos días forman los estudiantes corrillos antes de entrar en las clases; las lecciones no se aprenden bien; las explicaciones del profesor se se escuchan con desaliento; la hora de salida tarda más que en ninguna otra época del año, aunque siempre el reloj es harto lento y todas las miradas ávidas consultan al catedrático, para ver si se encuentra una contestación favorable á la demanda, que en paredes, patios y puertas aparece escrita, y á veces hasta en la propia mesa donde se sienta.

Ruidos, algazara, conatos de motín que idean los revolucionarios en agráz; consejos de los pacíficos, discusiones de elevados tonos que después se resuelven y se aclaran en la plaza pública á cachete limpio, es el carácter especial de estos días en los institutos y centros analogos.

En las Universidades, ya tiene la cosa carácter más alto y respetable; allí son comisiones; allí se pronuncian discursos, y aunque las cabezas se acaloran y si las peticiones no alcanzan éxito, las vacaciones vienen, porque cada cual se las toma.

Una reunión de estudiantes, no puede presenciarse sin cierta especial emoción, porque en esos momentos que pueden llamarse solemnes, es cuando se presenta la juventud, cubriendo con el difrúz de la seriedad su carácter esencialismo, su principal distintivo, y presentándose como ha de ser en el día de mañana.

Se vé la fogosidad impetuosa que todo lo arastra, la calma que medita, el cauteloso que expone como con temores su opinión, y un Labater en aquel momento estudiando todas las expresiones, fijándose en cada una de las actitudes, es muy fácil que veja la historia de la humanidad, que descubriera ó Sócrates ó Napoleónes, al examinar una por una las aulas, uno por uno los rostros.

Y cuantos chascos también se llevaría el filósofo y el sabio; á cuantos que señalará como espíritus emprendedores y activos habrían de verse después apáticos é indiferentes; y cuantos pusilánimes pudieran eclipsar con su talento á reconocidas glorias de los siglos.

Querer profundizar el libro de los destinos es tarea nula, tratándose de la juventud, que siempre tiene el espíritu de lo grande, de lo generoso,

de lo noble y de lo leal; aunque pueda abrigar en su seno corazones rastreros é hipócritas.

Las vacaciones, representan para la juventud el descanso, de ahí su anhelo por conseguirlas; son la libertad, de ahí las conspiraciones para alcanzarlas.

Recibir al hijo que vá de vacaciones es una satisfacción para la familia; es un examen íntimo en el que se aprecian los adelantos, se consultan las impresiones y se hablan de las esperanzas.

Las vacaciones son también, el ver la novia y en amoroso coloquio hablarla del porvenir, que es lo único de que pueden hablar los jóvenes porque su pasado es la cuna en que sonreían á la caricia de su madre, y desgraciado del joven que tenga otro pasado, porque la anticipada vejez del corazón, es la muerte del sentimiento, es la insensibilidad del alma.

Forjar planes, levantar quimeras es lo mas dulce que existe; dentro de este mundo positivista y real, forjarse otro lleno de flores y de aromas, de colores y poesía, es el privilegio único de la juventud de esa edad en que todavía se cree y se vive, se ama y se espera.

Vacaciones, vengan vacaciones para soñar, los que han pasado los años de la niñez y se encuentran en los umbrales de la adolescencia para querer los que en su pecho abrigan las ilusiones que engendra el cariño y que dilata la mente; que el amor si es grande é inmenso, es el estímulo poderoso del sér y por el que se buscan coronas para ceñir las sienas de aquella, por la que el corazón palpita.

¡Vacaciones! Hay quien no comprende el encanto que para muchos tiene esa palabra; hay quien la cree hermana de la holganza, madre de la desaplicación y el descuido y se equivocan, porque en las vacaciones existe un estímulo para el trabajo y tal vez, quien en todo el curso no haya abierto el libro y escuchado con indiferencia explicaciones sabias, ante el cuadro que se presente á sus ojos, ante consideraciones que se hagan y suenen agradables á su oído, comprenda que el estudio y la ciencia es lo que enaltece al hombre, que por medio de la ciencia y el estudio ha llegado á ceñirse la corona de rey de la creación que Dios le concediera y ha dado medios al genio del poeta para que su inspiración asombrare y conmueva, combinaciones al pintor, para que mezclando en la paleta sus colores, sorprendiera los misterios de la luz, al músico para que arranque todo su sentimiento al sonido, al sabio voluntad para descubrir los secretos del planeta y al filósofo, ideas para sublimar las grandezas del alma.

J. A. del C.

**TEATRO DE CERVANTES.**

Se invita á todos los señores accionistas del Teatro de Cervantes para que concurran á la Junta General que habrá de celebrarse el domingo 21 del corriente á la una de su tarde en el salón de este Excmo. Ayuntamiento, rogando á los que no sean sócios personalmente lleguen á la reunión los documentos que los acrediten como representantes de los accionistas, cuyo derecho ostenten.

Almería 16 de Diciembre de 1890.—El Presidente, JUSTO TOVAR.

**EN NOVEDADES.**

Desde mi última nada notable ocurre por el escenario que digno de contar sea, pero sí debo dar cuenta del éxito que alcanzó la bellísima joven y excelente tiple Gloria Gonzalez en la representación de la *Niña Pancha* que tuvo lugar anteanoche, obra en que tanto se distingue la simpática primera tiple Maria Gonzalez que no pudo tomar parte en ella por encontrarse indispueta desde hace unos días, lo que lamento y conmigo todo el público que la aprecia.

Gloria nos hizo una *Niña Pancha* deliciosa; los espectadores la colmaron de aplausos obligándola á repetir algunos números dos ó tres veces y á salir al palco escénico.

En *El Gorro frigio* que después se puso en escena, desempeñó sus papeles con esmero y mucho gusto la discreta y no menos simpática Manuela Moreno.

Anoche se estrenó la preciosa zarzuela *El Arca de Noé* en la que tomó parte Maria Gonzalez que fué recibida por el público con estruendosos aplausos y le tributó todo género de manifestaciones de simpatía.

Restituto Boles.

GACETILLAS.

**Muy oportuno.**—Según dicen varios estimados colegas, el Sr. Alcalde ha dispuesto que sean trasladados inmediatamente a sus pueblos respectivos, los mendigos que imploren la caridad pública en esta capital sin estar avecindados en ella.

Es una medida digna del mayor elogio, la adoptada por el Alcalde de Córdoba, que es adonde se refiere la anterior noticia. Por cierto que en Almería no vendría del todo mal otra disposición análoga.

**Libritos de papel.**—En la papelería de *El Ferro-carril*, antigua del Alcoyano, propiedad de D. Isidro García Sempere, acaban de ponerse á la venta unos libritos de papel de fumar que llevan en uno de los lados de la cubierta el retrato de D. Ivo Bosch, con el facsimile de su firma y los nombres de todas las estaciones del ferro-carril de Linares á Almería, y en el otro, dedicado á la «Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España», un tren en el momento de cruzar nuestra vega y dirigirse al puerto.

Es una buena idea por la que merece el señor García Sempere elogios.

**Ingenieros.**—Se espera para primeros del próximo de Enero una comisión de ingenieros belgas, que ya hace tiempo visitó nuestra provincia y recorrió los principales focos productores de la misma no sabemos con qué objeto, aunque según se dijo por entonces, se trataba de un proyecto de ferro-carriles económicos.

Parece que han constituido una sociedad respetables capitales de París, Bruselas y Londres, bajo la razón social de «Compañía franco-inglesa para Explotaciones industriales en Almería» y por lo que revela dicha razón social son varios los negocios que proyecta emprender en esta provincia.

Mucho celebraríamos que todos ellos se llevaran á efecto en un plazo breve conforme lo reclaman las necesidades urgentes de nuestro territorio.

**Cesantías.**—Efecto del acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento se han repartido ya numerosas cesantías á los empleados que desempeñaban cargos en las oficinas de aquella Corporación y nombráronse los que han de disfrutar en lo sucesivo de los garbanzos municipales.

Y al dar cuenta de la hecatombe un apreciable colega local, *El Ferro carril* por mas señas, para dulcificar la solución, dice que ya se ha hecho el arreglo del personal del Ayuntamiento.

Mire usia caro colega que decir que eso es arreglo... pregúntelo á los cesantes a ver que le dicen ellos.

**El tiempo.**—Ha mejorado notablemente, y por fortuna llevamos ya dos dias de gozar de un sol semi-expléndido, que con sus caloríficas emanaciones ha prestado algun calorito á nuestros entumecidos cuerpos.

Sin embargo, de vez en cuando, las nubes cubren el astro del dia, y no sería de extrañar que tornase el mal tiempo antes de Navidad.

**La política.**—Aunque aparece tranquila en la superficie, hay mar de fondo y por ahí se murmura que es un contento.

Y cantan los muchachos con mucha oportunidad, y música de *Las doce y media y sereno*. Riquitrum, quiri quiri quitrum.

Los políticos de hoy dia andan todos escamados riquitrum, quiri quiri quitrum andan todos escamados y muy cariacontecidos temiéndose la pa-trum quiri quiri quitrum temiéndose la partia. Las protestas presentadas en la última elección riquitrum, quiri quiri quitrum les ha producido á algunos gravísima indigestion quiri quiri quitrum gravísima indigestion.

**Flores de la Alcabaza.**—Se encuentra ya muy adelantada y se pondrá á la venta dentro de breves dias, la primorosa edición que esta haciéndose en Madrid, con el titulo que encabeza estas líneas, de los preciosos sonetos que á las muchachas de Almería vienen dedicando nuestros estimados amigos y colaboradores D. Abdón, D. Zenón y D. Trifón.

La publicación se hará en elegantes cuadernos, que irán sucesivamente apareciendo, y en el primero de ellos, próximo á publicarse, aparecerán coleccionados la mayor parte de los sonetos que nosotros hemos insertado ya en las columnas de LA CRÓNICA y otros muchos que hasta ahora no han salido á luz y que prestarán al libro el incentivo de la novedad.

No dudamos que nuestras lindas paisanas favorecerán la obra, agotando en poco tiempo la primera edición y dando así lugar á que las siguientes se publiquen con la rapidéz que sus autores desean.

El libro llevará un prólogo, debido á la pluma de un abogado de esta localidad, que segun nuestras noticias lo ha escrito bajo la forma de una alegación en derecho, para hacerlo más nuevo é interesante.

**Una al dia.**

Atacándonos de frente ya viene la Noche Buena y son sus armas turroneas y otras cuantas menudencias.

**El Sr. Inspector de Hacienda de esta provincia** que habita en el Hotel de Londres de esta capital, se ha curado de un reuma poliarticular crónico, con el tratamiento inglés Alarcón de Marbella, quedándole únicamente la debilidad propia de tan largo proceso.

**Signen las multas.**—Ayer fueron impuestas las multas siguientes á varios revendedores, por el presidente de la comisión de mercados y el jefe de municipales;

A Francisco Ramirez 2'10 pesetas, á José García 1'10 id.; á José de Tapia 1'10 id.; á Manuel Miralles 1'10 id.; á Julian Miralles 0'60 id.; y á Pedro García 0'60 id.

**A Amparo Diaz.**

SONETO.

Luce en tu faz, de nitidez modelo, cuanto de hermoso la creación encierra: todos los esplendores de la tierra y todo el brillo de la luz del cielo.

Tu sonrisa, que es vida y es consuelo, la pena cruel del corazon destierra, y al cerrarse tus párpados, se cierra la entrada de la gloria con un velo.

Es tu voz una eterna melodía y se ensancha tu pecho dulcemente del amor á la tierra barcarola; y es que se agita tu alma á su armonía como tiembla la rosa cuando siente el beso de la luz en su carola.

García del Castañar.

**Doctores.**—Después de haber practicado numerosas curaciones en distintos enfermos reumáticos, con muy buenos resultados, hasta en los mas crónicos, se ausentan de esta capital el dia 20 del corriente los Doctores Guardino y Urbain.

**Gran diploma.**—Al dar cuenta nuestro apreciable colega *El Fomento* de Velez-Rubio, de la condecoración que ha sido otorgada al diputado por aquel distrito nuestro particular amigo D. Agustín F. Laserna, le dirige los siguientes ruegos:

«Recábenos el Sr. Laserna la terminación de la carretera de Velez Rubio á Huerca-Overa, la pronta subasta y construcción de la de Velez-Rubio á María y el ferro-carril de Velez-Rubio á Almendricos, y los pueblos de este distrito le darán el anhelado diploma de diputado perpetuo. Y otro que le honrará más, muchísimo más, que todos los títulos y honores oficiales.

El de cumplidor de su palabra.»

**Notable discurso.**—Hemos recibido el notabilísimo discurso pronunciado por el Ecmo. señor D. José Canalejas y Mendez el dia 23 de Noviembre próximo pasado, con ocasión del gran «meeting» político celebrado por los liberales del distrito electoral de Alcoy.

Agradecemos al Sr. Canalejas la atención.

**Lo sentimos.**—Nuestros colegas de Granada participan la triste noticia del fallecimiento del ilustrado rector de la Universidad de Granada D. Santiago Lopez Argüeta, médico eminente y persona modestísima en todos los actos de su vida, apesar del puesto y de la posición que ocupaba, lo que hacía fuese muy querido en aquella población, donde gozaba de generales simpatías así como en todo el distrito universitario en el que cuenta con numerosos discípulos.

Descanse en paz.

**Escuela de capataces de minas de Vera.**—Se halla de venta en esta Redacción y en la citada escuela, al precio de 50 céntimos de peseta, el reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

**Casos y cosas.**

Un individuo de mal aspecto entra en una tienda de ultramarinos y dice:

—¿Me hace usted el favor de un pedazo de papel para envolver una cosa?

—Tome usted.

—Y ahora, ¿me quiere dar usted algo para envolver?

\* \*

En una zapatería.

—Esto es un escándalo. Me ha vendido usted unas botas que se me han roto á la primera visita que he hecho con ellas.

Es que mis botas no sirven para hacer visitas, si no para recibir las.

\* \*

Pensamientos.

Las costumbres del que no habla nos persuaden más que sus razonamientos.

\* \*

Es necesario mirar á los criados como á unos amigos desgraciados. Hemos de reflexionar que al acaso debemos la diferencia que hay de nosotros á ellos.

**La acción curativa de la «Emulsión Scott» no tiene límites.**

(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 30 de Enero de 1885.

Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la *Emulsión Scott* principalmente en la *escrofulosis, tuberculosis, anemia* y otros muchos padecimientos que sería prolijo enumerar.

Dr. DOMINGO TERRERA Y DOMINGUEZ, Médico-Cirujano.

**Al comercio.**

**Cosario de Granada á Almería.**

Parada en Granada, posada de la Sierpe, y en Almería, calle del Engendro, núm. 1, frente al despacho del verde.

Salida de esta, el viernes 6 del corriente.—El Administrador, Juan Lopez. 25

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Dia 20, Sábado. Vigilia, Ayuno, Tempora, Ordenes. Sto. Domingo de Silos, ab., abogado contra la hidrofobia, Stos. Ammon, Teófilo, Eugenio y Macario, mrs. y S. Filogonio, ob.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de Sto. Domingo de Asilos, ab. con Rito doble, color blanco. En la Catedral después de nona Misa ferial con ornamentos morados, planetas sin órgano, como de vigilia.

Catedral: A las 8 y media Misa en honor de la Sma. Virgen Maria. A las 9 prima, tertia, Misa mayor, sexta, nona y Misa ferial cantada. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 6 y media Misa cantada de gozo. A las 7 y media se expondrá S. D. M. M. y estará expuesto hasta después de los ejercicios de la

tarde por Jubileo por el descanso de D. Julian Gimenez. A las 9 y media misa mayor. Por la tarde á las 4 ejercicios y á la conclusión se cantará la Vigilia.

San Juan: A las 5 y media solemne Misa de gozo, oficiando el coro los alumnos del colegio eclesiástico. A la oracion ejercicios de la Santa Jornada.

Comunidades religiosas: A las 6 y media misa de Comunión y de la Virgen. A la oración Salve y Letanía cantadas rozándose el Santo Rosario.

Continúan las solemnes misas de gozo á las 5 y media en San Pedro, á las 6 en el Hospital y San Sebastian y en todas las Iglesias Misa de la Virgen á las 7 y media. A la oración Rosario. Salve, Letanía cantadas, estación al Santísimo y Santo Dios. En Santiago continúa la noena en honor de Sta. Lucia, vg. y mr., abogada de la vista, á la misma hora.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de Belen en Santiago.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 17 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 18.

**ENTRADOS.**

Goleta española «Isabelita», de Motril, con efectos.

Vapor id. «Cabo Ortegal», de Marsella, con 10 pasajeros y carga general.

**DESPACHADOS.**

Vapor español «Gijon», para Cartagena, con carga general.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

**Marsella 17.**

El congreso regional obrero ha terminado sus sesiones, habiendo votado los siguientes puntos: **colectividad de la propiedad, retiro por el Estado á los invalidos y ancianos de ambos sexos, prohibición á los patronos de emplear obreros extranjeros con salarios menores á los del país; que se averigüe la ley de sindicatos y que los constituyan los obreros.**

**Montenegro 17.**

El principe Nicolás ha emprendido un viaje á París habiendo dirigido á su pueblo una alocución que fue recibida con entusiasmo.

Ha prometido la exención de tributos á los que planten más de 2.000 cepas. En algunas comarcas toma gran incremento esta plantación.

**Bona 17.**

Persiste el mal tiempo y se ha desencadenado una fuerte tempestad que ha producido algunos naufragios en esta rada, por fortuna sin desgracias personales.

**Berlin 17.**

Han conferenciado con el emperador el canceller, los ministros, el general Moitke y otros personajes el gran duque heredero de Luxemburgo, que ha notificado el advenimiento de su padre á aquel trono.

**Londres 17.**

A causa de la densidad de la niebla han tenido que detener su salida numerosos buques.

**Roma 17.**

Entre Nicotera y Cavallotti se ha firmado la alianza de los grupos de la extrema izquierda para combatir á Crispi.

**INTERIOR.**

**Madrid 18, 4 t.**

En la sesión del juicio de Eyrard celebrado en Paris hoy, ha sido acometida de un síncope Gabriela Bompard.

**Madrid 18, 5 t.**

Un barco español que navegaba por frente de la kabila Benibufayen, varó en sus playas, siendo acometido al poco tiempo por los moros riffeños que lo destrozaron por completo.—P.

**Madrid 18, 8 n.**

En el Consejo de ministros el Sr. Canovas expuso el programa proteccionista acordado.

Se firmaron entre otros dos decretos, uno suspendiendo el del Sr. Albareda sobre los humos y otro las indemnizaciones á los agricultores.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 35-35.

4 por 100 exterior, 37-15.

4 por 100 amortizable, 87-95.

**Cambios.**

Londres 90 dias fecha, 35-77.

Paris ocho dias vista, 1-90.—P.

**Madrid 18, 8-30 n.**

Mañana se firmará el nombramiento á favor del Sr. Cuenco para presidente de la Audiencia de Madrid y el del Sr. Triada para magistrado del Tribunal Supremo.

El Gobernador de Melilla confirma que cerea de Alhucemas naufragó el laud español «San Francisco». Los moros se apoderaron de la embarcacion y de la carga, salvándose la tripulacion.—P.

**Madrid 18, 10-45 n.**

En la reunion de la Junta central del censo se acordó pasara á la ponencia de reclamaciones la alzada de los electores de Barcelona pidiendo la nulidad de las elecciones.

Se desechó por 12 votos contra 3 el dictamen del Sr. Cervera.—P.

**QUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZ A ALMERIA.

**Dentista.**

**D. J. Marchado Gimenez.**

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

**Doctor Rubira.**

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

**Puntales para parras.**

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez se acaba de recibir el surtido de puntales de parra que se esperaba. 5-10

**Se alquilan**

los altos ó piso principal calle de la Reina núm. 23 ó toda ella en altos y bajos caso de convenir al tomador. 9

**Alambre galvanizado.**

Ya se ha recibido la partida de alambre galvanizado que los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramon y D. Miguel Rodriguez Ferrer esperaban procedente de Bélgica, y se publica á los compradores que activen sus pedidos, pues la fuerte alza que ha experimentado este artículo ha motivado el que se suspenda otra remesa que dichos señores deseaban recibir para fin del corriente año. 26-30

**Los dolores de cabeza,**

cualquiera que sea su causa: las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Pildoras antineuralgias de Lomba y Urriola*, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaén).

**Naranjos.**

Se venden tres mil plantas de naranjo de pié de agrio, de superior calidad. En la plaza de la Constitución, en Gador, en el establecimiento de D. Andrés de Coca, darán razón. 4-10

**Para la Pascua.**

Se acaban de recibir las especiales harinas de primera y segunda, traídas expresamente para la elaboración de mantecados, rosas y pan de aceite: Chorizos frescos, embutido de lomo, longaniza extremeña y del país, sobreesada mayorquina, salchichón de Vich y otros embutidos especiales. Legítimo vino del Priorato á 70 céntimos litro. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

**Pianista.**

El conocido artista Sr. Montero, se ofrece para dar lecciones á domicilio de solfeo y piano, así como afinador y para toda clase de composturas en pianos y órganos. Darán razón en el Café Méndez Nuñez y en su domicilio, paseo de San Luis núm. 3. 20-30

**JOHN MURISON.**

*Pescadores 66.* Almacén de hierros, aceros, herramientas, tubos para agua y efectos para minas.

**Sulfato de cobre para las parras.**

Depósitos de dinamita, cementos, nitrato de sosa, sosa cáustica, cognac (Hennessy y Martell) agua mineral de San Luis (Vichy Saint Yorre).

**Comisiones.**

Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos, residuos ó madre de los vinos, etc., etc.

**Laboratorio químico.**

Se ensaya toda clase de minerales. Se vende agua destilada. Seguros marítimos y seguros sobre la vida. Rebaja de precios en los hierros. Pagos al contado. 5-10

**Turroneas.**

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados. Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 14-14

**ESPECTACULO.**

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, dirigida por el Sr. Cabas Galyan.

1.º A las 7.

Tio... yo no he sido.

2.º A las 8.

Los Trasnochadores,

3.º A las 9.

Las tentaciones de San Antonio.

4.º A las 10.

El Arca de Noé.

Entrada general 20 céntimos.

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## TRATAMIENTO INGLÉS ALARCON DE MARBELLA'S.

**11.957! REUMATICOS**  
GOTOSOS ARTICULARES y de todas clases de colores de reuma curados RADICALMENTE en España en 43 meses, con este espe-

cial tratamiento, analizado por los químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid, Sres. Casares y Lopez Duenas, y aprobado por la academia internacional de Ciencias Médicas, a base

de achicoria silvestre indiana, depurativo, fundente energético, eliminador de los humores y principios uricos de la sangre. Hace desaparecer los dolores é inchazon en dos dias ¡¡Resultados á las cinco horas!! De ven-

ta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Cartas y pedidos, al depositario general, MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Madrid. Representantes en esta Capital Fonda de Tortosa.

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza La Crnz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

### Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16.  
Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

### Impermeables superiores.

#### CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)  
COMERCIALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA GOMA ELÁSTICA Y TEJIDOS IMPERMEABLES Talleres y depósito para España Diputación, 356-Barcelona Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

#### MADRID BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.  
Almería.

### LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



PADRE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

### AGUA DE AZAHAR



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

### JABON de «Los Príncipes del Congo.»

Casa de los Sres. Carmona y compañía, calle de las Tiendas núm. 10, una partida de éste especial jabon tan deseado por las personas de buen gusto, el que se vende á precios equitativos.

### EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

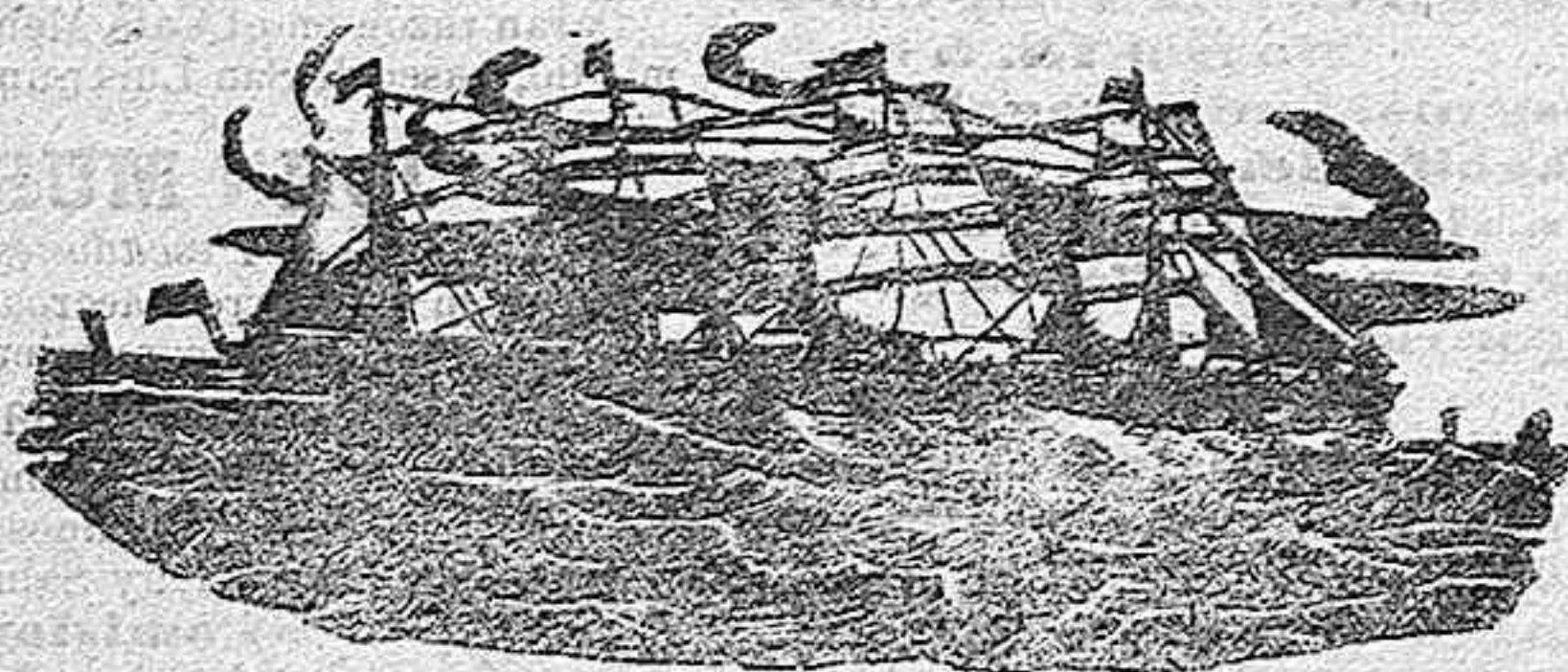
### SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántic

DE

BARCELONA



### SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Chinz, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártés á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruíz Reyes é hijo en liquidación.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Preparado al Bisuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS.—8, Rue de la Paix, 8.—PARIS

VIAJEN CON UNO PISAN EN UNO

## LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE KELLOWAY

## ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.